

**ACTA No. \_\_\_ DE ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO \_\_\_\_\_ Y/O VEREDA \_\_\_\_\_ DEL MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_**

Siendo las \_\_\_\_ del día\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022, en el \_\_\_\_\_ del Barrio\_\_ y/o Vereda\_\_\_\_\_ del municipio de \_\_\_\_\_ se reunieron los afiliados a la Junta de acción Comunal, en cumplimiento a la convocatoria ordenada por el Presidente. Acto seguido los afiliados designaron como Presidente de asamblea al señor(a)\_\_\_\_\_ y como Secretario de la misma al señor(a) \_\_\_\_\_ quienes aceptaron los cargos.

El Secretario (a) procedió a dar lectura al orden del día así:

- 1.- Llamada a lista y verificación del quórum.
- 2.- Elección del Tribunal de Garantías.
- 3.- Parametros acordados para la eleccion de dignatarios:
  - a) Eleccion en Asamblea ( ) y/o Directa ( ).
  - b) Sistema de plancha ( ) y/o lista ( ).
  - c) Color de los votos para los cinco bloques a elegir: Directivos ( ), Comisiones de trabajo ( ), Fiscalía ( ), Conciliadores ( ) y Delegados ( ).
- 4.- Lectura y aprobación del Acta y cierre de la reunión.

El presidente puso a consideración de la asamblea el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

1.- El Secretario(a) procedió a llamar a lista habiendo constatado la presencia de \_\_\_\_\_ afiliados de un total de \_\_\_\_\_, existiendo quórum decisorio.

2.- El Presidente toma la palabra e informa a los afiliados a la junta de acción comunal que el objetivo de la reunión es la elección del Tribunal de Garantías, previo a la elección de los dignatarios a realizarse el \_\_ de \_\_ de 2022, la cual exige la ley 2166 de 2021 en el articulo 35 y los estatutos de la Junta de Acción Comunal que nos rigen.

A continuación, los afiliados procedieron a elegir los miembros del Tribunal de Garantías, resultando electas las siguientes personas:

- 1.- \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_

3.- En desarrollo del tercer punto del orden del día, los parametros acordados para la eleccion de dignatarios, son:

a) Eleccion en asamblea ( ) y/o Directa ( ).

b) Sistema de plancha ( ) o lista ( ).

c) Color de los votos para los cinco bloques a elegir: Directivos ( ), Comisiones de trabajo ( ), Fiscalía ( ), Conciliadores ( ) y Delegados ( ).

4.- Una vez finalizado el orden del dia, el Presidente solicitó un receso de \_\_\_\_\_ hora para que el Secretario(a) elabore el acta respectiva.

Una vez transcurrido el tiempo del receso solicitado, se reunió nuevamente la asamblea y el Secretario(a) dio lectura al acta, la cual puesta en consideración por el Presidente de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad.

Agotado el orden del día, el Presidente de la Asamblea dio por finalizada la reunión, siendo las \_\_\_\_\_ del mismo día.

En constancia se firma el acta por el Presidente y Secretario(a) como aparece:

\_\_\_\_\_  
Presidente Asamblea  
C.C.No.

\_\_\_\_\_  
Secretario Asamblea  
C.C.No.

### CONSTANCIA SECRETARIAL

El suscrito secretario (a) de la Junta de Acción Comunal del Barrio \_\_\_\_\_ y/o vereda \_\_\_\_\_ del municipio de \_\_\_\_\_ hace constar que el presente ejemplar es fiel copia tomada de su original que reposa en el libro de actas que lleva la Junta.

\_\_\_\_\_  
Secretario (a).

LISTADO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL PARA  
ELECCIÓN DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

